



PROGRAMA PRESUPUESTARIO SERVICIOS MUNICIPALES

Instrumento de Diseño

Contenido

1. Introducción	2
2. Sustento Jurídico.....	3
3. Definición del Problema del Programa Presupuestario	4
3.1 Contexto	4
3.2 Problema Central.....	4
4. Árbol de Problemas	5
5. Árbol de Objetivos	6
6. Población.....	7
6.1 Población Potencial	7
6.2 Población Objetivo.....	7
7. Análisis de similitudes, complementariedades y duplicidades	8
8. Vinculación con el plan municipal de desarrollo 2024 – 2027	10
9. Vinculación con los Programas Institucionales	13
10. Vinculación con los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).....	13
11. Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Servicios Municipales Ejercicio Fiscal: 2025.....	14
12. Anexos	17
12.1 Criterios CREMAA.....	17
12.2 Fichas de indicadores.....	20

1. Introducción

El presente Instrumento de Diseño del Programa Presupuestario Servicios municipales constituye un documento metodológico que integra los elementos técnicos necesarios que permite garantizar que el Programa Presupuestario tenga una estructura lógica, coherente y técnicamente sólida para atender la problemática.

Además, sirve para asegurar que el Programa Presupuestario cuente con los elementos suficientes y adecuados para su definición, para ello incorpora: la definición del problema, los árboles de problemas y objetivos; análisis de similitudes complementariedades y de duplicidades con otros programas presupuestarios de los distintos órdenes de gobierno; la vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo; la alineación con los ODS 2030; la integración del Instrumento de Seguimiento del Desempeño mediante la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Asimismo, para dar consistencia a la elaboración del programa presupuestario, se realiza con la metodología del marco lógico, que permite formular de manera lógica un problema, así como contar con una matriz de indicadores de resultados, para un seguimiento puntual de la ejecución de cada uno de ellos.

A continuación, se presenta el programa presupuestario de Servicios municipales que tiene por propósito que la población del municipio de San Luis Potosí goza de acceso a servicios públicos de calidad que favorece el desarrollo de la vida comunitaria. Las unidades administrativas que intervienen son: la Dirección de Servicios Municipales y la Unidad de Gestión del Centro Histórico.

2. Sustento Jurídico

Este instrumento de diseño se elabora tomando como base lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y III; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracciones II y III, 135 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3, 4, 5 y 6 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí que estipulan la obligación de que los recursos económicos que se ejerzan deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, lo que se traduce en un modelo denominado “Gestión para Resultados” (GpR), un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone énfasis en los resultados, enfocándose a qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población. Esto se logra gracias a la planeación con la que se deben elaborar los planes y programas de la administración municipal.

Por otra parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental establecen reglas claras para el ejercicio presupuestal y ordenan implementar el Presupuesto basado en Resultados con base en la Metodología del Marco Lógico. Derivado de lo anterior, estos instrumentos de diseño de los programas presupuestarios a nivel municipal contemplan los requisitos metodológicos para un correcto seguimiento del desempeño y una adecuada evaluación en la aplicación de los recursos públicos.

3. Definición del Problema del Programa Presupuestario

3.1 Contexto

La Dirección de Servicios Municipales y la Unidad de Gestión del Centro Histórico tienen como misión fundamental garantizar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía del municipio de San Luis Potosí, a través del mantenimiento, conservación y mejora de los espacios y servicios públicos que forman parte del entorno urbano. La Dirección de Servicios Municipales, está integrada por las áreas de Parques y Jardines, Imagen Urbana, Alumbrado Público, Cementerios y Rastro Municipal, misma que articula sus esfuerzos bajo un programa institucional que busca fortalecer su capacidad institucional con el objetivo de entregar a la población servicios públicos accesibles, eficientes y de calidad. A su vez, la Unidad de Gestión del Centro Histórico, integrada por las áreas de patrimonio cultural y conservación, mercados, inspección y la cuadrilla de respuesta inmediata gestionan la adecuada preservación y promoción del Centro Histórico de San Luis Potosí.

Si bien durante el periodo 2021–2024 se implementaron acciones relevantes en el esfuerzo para la recuperación y transformación de los espacios sociales, como: mejora del alumbrado público, estrategias innovadoras de limpieza urbana, la modernización de parque vehicular destinado a recolección de residuos y nuevas estrategias de recolección en el centro histórico, lo que plantea nuevos retos para el beneficio de la ciudadanía de San Luis Potosí.

En este contexto, define que el problema radica en la creciente brecha entre el aumento de la demanda de servicios y la capacidad estructural y operativa del municipio para sostener, ampliar y modernizar la infraestructura y los servicios públicos, garantizando condiciones equitativas, ordenadas y seguras para toda la población.

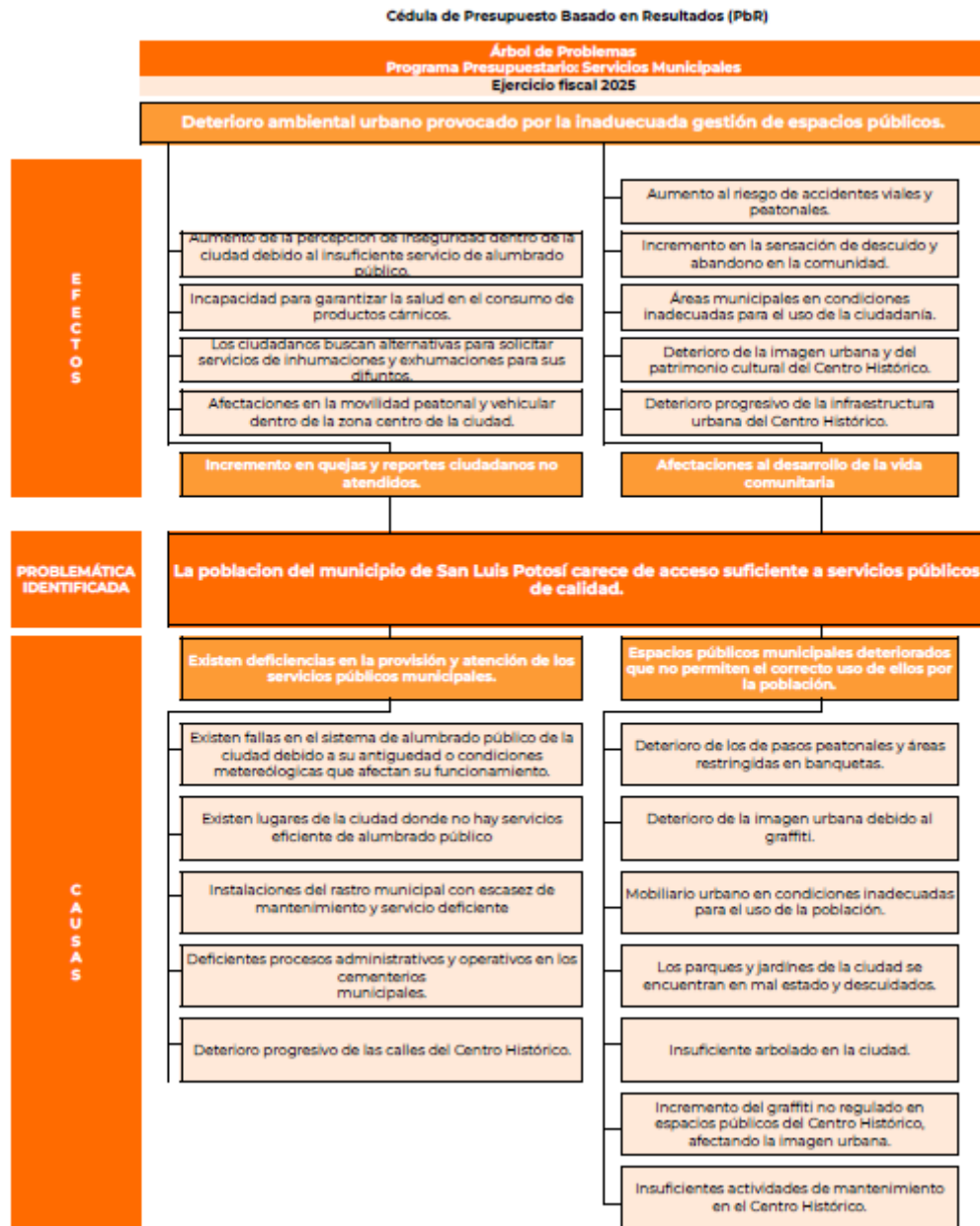
3.2 Problema Central

Este Programa Presupuestario reconoce como problema central que la población del municipio de San Luis Potosí carece de acceso suficiente a servicios públicos de calidad.

Situaciones derivadas de la existencia de inadecuados servicios públicos proporcionados a la población, que no siempre responden de manera oportuna y eficiente a las necesidades de las personas; además, se cuenta con espacios públicos municipales deteriorados o en mal estado que no permiten el correcto uso de ellos por la población, lo que limita la convivencia, el esparcimiento y el bienestar de la comunidad.

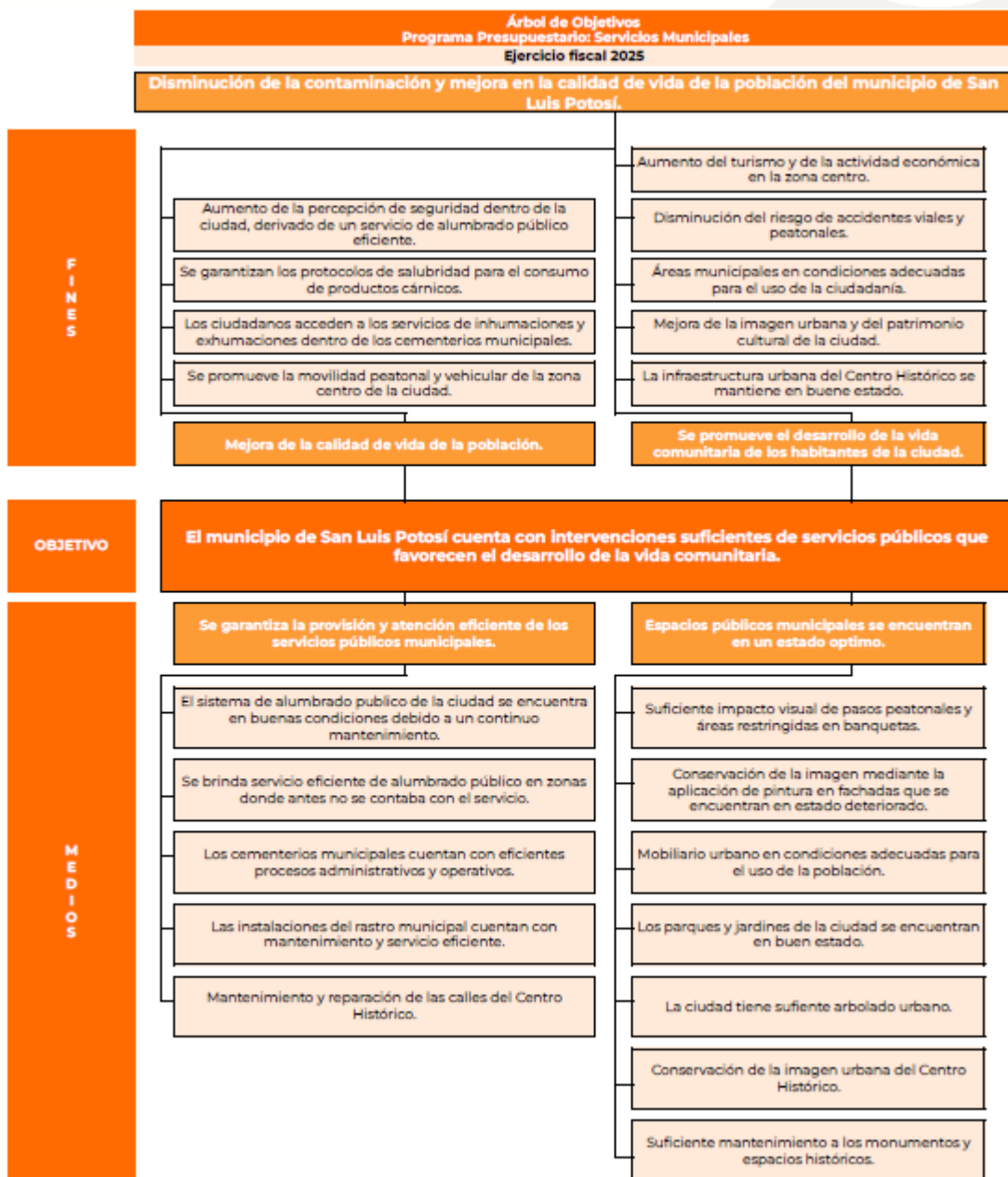


4. Árbol de Problemas





5. Árbol de Objetivos



6. Población

6.1 Población Potencial

La población potencial del Programa Presupuestario “Servicios Municipales” está conformada por la totalidad de habitantes del Municipio de San Luis Potosí que residen en la zona urbana, las colonias, barrios, delegaciones, localidades y comunidades del Municipio de San Luis Potosí, con necesidad de mantenimiento, conservación o mejora de los servicios públicos municipales, derivado del desgaste natural de la infraestructura, el crecimiento urbano y la demanda permanente de servicios como alumbrado público, limpieza, mantenimiento de espacios públicos y atención a reportes ciudadanos.

6.2 Población Objetivo

La población objetivo del Programa Presupuestario 03 “Servicios Municipales”, está integrada por los habitantes de las colonias, barrios, delegaciones, localidades y comunidades del Municipio de San Luis Potosí que serán priorizadas para intervención, conforme a criterios técnicos, diagnósticos, reportes ciudadanos. Se estima que las acciones programadas permitirán atender aproximadamente el 85% de las colonias del municipio.

7. Análisis de similitudes, complementariedades y duplicidades

Programa Presupuestario Servicios Municipales

Nombre y Clave del Pp	Dependencia o entidad	Propósito	¿Existe similitud con el Pp?	¿Existe duplicidad con el Pp?	¿Existe complementariedad con el Pp?	Explicación
Pp03.08 Infraestructura Urbana	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP), Gobierno del Estado de San Luis Potosí.	Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.	Sí	No	Sí	Existe similitud en cuanto a la mejora de infraestructura y servicios en el entorno urbano. No obstante, el programa estatal se enfoca en la planeación e inversión estratégica en infraestructura a nivel estatal, mientras que el Pp 03 "Servicios Municipales" garantiza la prestación directa y cotidiana de servicios públicos de calidad, con el propósito de favorecer el desarrollo de la vida comunitaria y fortalecer la confianza ciudadana en el Gobierno Municipal. Por ello, no existe duplicidad, sino una relación de complementariedad y coordinación intergubernamental, ya que la infraestructura impulsada por el Estado fortalece las condiciones para que el municipio brinde servicios públicos eficientes.



Pp.04 Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Dirección de Ecología del Municipio de San Luis Potosí	Contribuir a mejorar el medio ambiente y las personas que habitan y transitan el municipio mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.	No	No	Si	Se identifica una relación de complementariedad entre ambos objetivos, ya que comparten características comunes orientadas al bienestar de la población del municipio de San Luis Potosí y al fortalecimiento de las condiciones que favorecen la vida comunitaria. Sin embargo, no hay duplicidad debido a que los objetivos no son idénticos debido a que el Programa Presupuestario de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos se enfoca en la mejora del medio ambiente mediante la adecuada gestión de residuos y la promoción de la limpieza y protección ecológica, por lo que contribuye al objetivo del Programa Presupuestario de Servicios Municipales, el cual es el fortalecimiento de los servicios públicos municipales.
---	--	---	----	----	----	--

8. Vinculación con el plan municipal de desarrollo 2024 – 2027

Pp	Eje	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Servicios municipales	EJE 3. MOVILIDAD INTELIGENTE	3.2 Crear rutas de movilidad inclusiva para personas con discapacidad, garantizando la continuidad de la cadena de accesibilidad que promueva su desplazamiento seguro, autónomo y sin barreras.	3.2.1 Promover la movilidad segura y tránsito libre para las personas con discapacidad.	3.2.1.5 Aumentar los cajones de uso exclusivo para personas con discapacidad en el Centro Histórico.
		3.3 Fortalecer los medios de transporte alternativos a los vehículos automotores para la movilidad en el municipio.	3.3.1 Ampliar la red de ciclovías del municipio que promueva el uso de medios alternativos de transporte.	3.3.1.5 Peatonalización de calles en el centro histórico para interconectar las plazas y jardines de la zona.
		3.4 Promover una movilidad segura e inteligente en la que los medios de desplazamiento satisfagan las necesidades de las personas.	3.4.3 Incentivar el orden vial mediante la modificación de la normatividad de tránsito y la señalización adecuada.	3.4.3.3 Instalar señalética inclusiva en espacios públicos del Centro Histórico, incorporando braille y pictogramas para promover la movilidad autónoma.
	EJE 4. AGENDA URBANA ECOLÓGICA	4.2 Promover un ordenamiento territorial y la formalización de las actividades económicas en el municipio, para favorecer un entorno social seguro, accesible, moderno y regulado a los habitantes del municipio.	4.2.1 Regular las actividades comerciales e integrarlas al entorno urbano y ambiental.	4.2.1.5 Gestionar las acciones orientadas a la conservación y mantenimiento del Centro Histórico.
		4.4 Fortalecer la planificación urbana en San Luis Potosí para garantizar el desarrollo urbano ordenado y sostenible de la ciudad, asegurando el acceso a servicios públicos de calidad, la conservación de áreas verdes, la mejora de la imagen urbana y la seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.	4.4.1 Establecer un programa permanente de conservación, reforestación y mantenimiento preventivo y correctivo de parques, jardines y áreas verdes públicas, con el uso de las paletas vegetales autorizadas, asegurando la recuperación y el aumento de estos espacios como elementos esenciales para la calidad de vida urbana, fomentando el sentido de pertenencia y bienestar en la comunidad.	4.4.1.1 Establecer un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de parques, jardines y otras áreas verdes públicas, con actividades de limpieza, poda, riego y rehabilitación de espacios públicos.
				4.4.1.2 Identificar las zonas urbanas con mayor deterioro ambiental o déficit de vegetación y diseñar proyectos de reforestación para recuperar estas áreas mediante la plantación de especies nativas y adaptadas al clima local.
				4.4.1.3 Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad.
				4.4.1.4 Identificar espacios públicos en deterioro para la rehabilitación y transformación de jardines o espacios verdes, mejorando la conectividad ecológica de la ciudad y ampliando la oferta de espacios públicos.



		4.4 Fortalecer la planificación urbana en San Luis Potosí para garantizar el desarrollo urbano ordenado y sostenible de la ciudad, asegurando el acceso a servicios públicos de calidad, la conservación de áreas verdes, la mejora de la imagen urbana y la seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.	4.4.2 Fortalecer la calidad visual y la accesibilidad de la ciudad mediante el desarrollo de programas de mantenimiento preventivo y correctivo al mobiliario urbano, la limpieza de espacios públicos y la eliminación de pintas en muros e infraestructura, con el fin de proyectar una imagen urbana atractiva y funcional que favorezca la movilidad y el bienestar de la población.	4.4.2.1 Desarrollar un programa de limpieza activa para eliminar pintas, grafitis y otros daños a la infraestructura urbana. 4.4.2.2 Establecer alianzas estratégicas con empresas privadas, asociaciones y organizaciones locales para financiar y ejecutar proyectos de restauración y mantenimiento de áreas públicas. 4.4.2.3 Fomentar la participación ciudadana en proyectos de embellecimiento y conservación de la ciudad, como la decoración de muros con murales artísticos que enriquecen la estética urbana. 4.4.2.4 Mejorar la infraestructura de las áreas verdes existentes con instalaciones que promuevan la sostenibilidad y la inclusión de personas con discapacidad, como senderos accesibles, bancos y espacios de recreación.
			4.4.3 Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público, con énfasis en mejorar la seguridad, fomentar la tranquilidad y promover un entorno más seguro.	4.4.3.1 Rehabilitar de manera integral las zonas que requieren intervención urgente, tales como calles oscuras, parques sin suficiente cobertura lumínica y áreas periféricas o de alto riesgo. 4.4.3.2 Reemplazar las lámparas por tecnologías más eficientes como LED, que ofrecen mayor durabilidad, menor consumo de energía y mejor calidad de iluminación. 4.4.3.3 Aumentar la cobertura de iluminación en áreas identificadas como zonas de alta incidencia delictiva o de inseguridad. 4.4.3.4 Mejorar la atención a los reportes ciudadanos sobre problemas de alumbrado, asegurando un seguimiento adecuado y tiempos de resolución garantizados. 4.4.3.5 Integrar paneles solares y otras fuentes de energía renovable en las nuevas instalaciones de alumbrado público, promoviendo una solución sostenible y ecológica.



			4.4.4 Modernizar las instalaciones del rastro municipal para garantizar el adecuado sacrificio de ganado, con la finalidad de asegurar la calidad y seguridad de los productos cárnicos consumidos por la población.	4.4.4.1 Evaluar las normativas vigentes de sanidad y seguridad alimentaria para asegurar que las instalaciones cumplan con los estándares requeridos. 4.4.4.2 Desarrollar un proyecto de modernización de las instalaciones que contemple la renovación y mantenimiento especializado de la maquinaria, optimización de los procesos de sacrificio y la adecuación de los espacios para garantizar condiciones sanitarias adecuadas.
			4.4.5 Implementar un plan de mejora y modernización en los cementerios municipales, con énfasis en la infraestructura y en la atención digna a las familias que requieren estos servicios.	4.4.5.1 Identificar zonas de alta demanda y los problemas más comunes, como el deterioro de lápidas, para su preservación. 4.4.5.2 Desarrollar un plan de renovación de infraestructuras, que incluya la instalación de nomenclaturas y mejora de caminos, garantizando un espacio ordenado y de fácil acceso para los visitantes. 4.4.5.3 Implementar plataformas de atención al cliente y consulta digital para la correcta ubicación de las sepulturas, permitiendo a las familias acceder fácilmente a la información sobre los servicios disponibles y la localización de sus familiares.
		4.5 Fomentar la protección activa y el uso responsable de los recursos naturales mediante la conservación, la educación ambiental y la participación comunitaria, para asegurar un entorno sostenible y resiliente.	4.5.1 Establecer alianzas con escuelas, organizaciones y centros comunitarios para impartir pláticas de educación ambiental, desarrollar materiales didácticos atractivos y organizar campañas periódicas que incluyan actividades prácticas y dinámicas, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad.	4.5.1.2 Difundir de manera digital, presencial y física información sobre el cuidado de las plantas, árboles y reforestación, mediante elementos de carácter didáctico, capacitaciones y reforestaciones en campo.



9. Vinculación con los Programas Institucionales

La Dirección de Servicios municipales y la Unidad de Gestión del Centro Histórico, como unidades administrativas competentes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, en base a su Programa Presupuestario 3. Servicios municipales cuentan con un Programa Institucional, publicado en el órgano oficial de publicación del Ayuntamiento de San Luis Potosí, el cual queda establecido en la siguiente dirección de enlace:

PROGRAMA INSTITUCIONAL	ENLACE
Programa Institucional de la Dirección de Servicios Municipales	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/gaceta%20238.pdf
Programa Institucional de la Unidad de Gestión del Centro Histórico	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/233-PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20UNIDAD%20DE%20GESTIO%E2%95%A0%C3%BCN%20DEL%20CENTRO%20HISTO%E2%95%A0%C3%BCRICO.pdf

10. Vinculación con los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)

Vinculación de los Programas Presupuestarios con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al eje estratégico correspondiente a las unidades responsables del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Programa Presupuestario	ODS	Meta ODS	Indicador
Servicio municipales.	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.1	6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de manera segura.
	11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1	11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	16.PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES	16.6	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.

11. Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Servicios Municipales Ejercicio Fiscal: 2025

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la construcción de un San Luis Potosí sostenible mediante el mantenimiento y activación de espacios públicos.		Ranking de la ciudad en el Subíndice de Medio Ambiente	Subíndice de Medio ambiente. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas.
PROPÓSITO	La población del municipio de San Luis Potosí goza de acceso a servicios públicos de calidad que favorece el desarrollo de la vida comunitaria.		Porcentaje de colonias intervenidas.	Reporte de la Dirección de Servicios Municipales	Suficiente personal administrativo, operativo y materiales necesarios para la ejecución de las acciones solicitadas y programadas. Flota vehicular en condiciones óptimas de funcionamiento.
COMPONENTES	1	C1. Servicios públicos municipales de calidad proporcionados.	Porcentaje de solución de reportes de ciudadanos de competencia municipal.	Reportes de las Direcciones de Servicios Municipales y la Unidad de Gestión del Centro Histórico	El reporte y/o solicitud cuenta con información suficiente y precisa para comenzar y/o continuar su procedimiento. El reporte y/o solicitud es de competencia municipal y corresponde a las atribuciones de la Dirección de Servicios Municipales y de la Unidad de Gestión del Centro Histórico.
	2	C2. Espacios públicos municipales para el sano esparcimiento intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.	Porcentaje de espacios públicos intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.	Reporte de la Dirección de Servicios Municipales .	Existe corresponsabilidad para el cuidado de los espacios públicos del municipio.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	3	C1A1. Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y puntos de luz.	Porcentaje de atención a las fallas reportadas en funcionamiento de alumbrado público.	Informes internos de supervisión y resultados de la Coordinación Operativa de Alumbrado Público.	Flota vehicular en condiciones óptimas de funcionamiento. Materiales necesarios para la ejecución de las acciones solicitadas y programadas.



	4	C1A2. Instalación de 2,000 puntos de luz.	Total de puntos de luz instalados.	Fichas Informativas.	Flota vehicular en condiciones óptimas de funcionamiento. Almacén de Alumbrado Público con materiales necesarios para la ejecución de las acciones solicitadas y programadas.
	5	C1A3. Implementación de 10 acciones preventivas y correctivas para el buen funcionamiento administrativo y operativo del rastro.	Número de acciones implementadas.	Informes de resultados emitidos por la Subdirección de Rastro.	Se cuenta con el presupuesto suficiente para realizar las acciones dentro del rastro.
	6	C1A4. Mantenimiento ordinario y prestación de servicios funerarios en los cementerios municipales.	Porcentaje de servicios atendidos de exhumaciones e inhumaciones	Reportes de trabajo operativo de la Coordinación de Cementerios. Informes de resultados emitidos por la Coordinación de Cementerios.	Los cementerios municipales cuentan con espacios destinados y disponibles para su uso. Los habitantes deciden solicitar el servicio al interior de los Cementerios Municipales.
	7	C1A5. Rehabilitación de 250 metros cuadrados las calles del Centro Histórico.	Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados de calles.	Informe operativo mensual, proporcionado por el área de inspección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas. Existentes calles deterioradas que requieren intervención
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	1.1	C2A1. Conservación de la imagen urbana mediante la aplicación de 120,000 metros lineales de pintura en guarniciones y pasos peatonales.	Metros lineales de pintura aplicada.	Reportes operativos, informe de avance en indicador.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas.
	1.2	C2A2. Conservación de la imagen mediante la aplicación de pintura de 100,000 metros cuadrados en fachadas.	Metros cuadrados de pintura aplicada.	Reportes operativos, informe de avance en indicador.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas. Las personas dueñas de las fachadas dan su permiso para la realización de las actividades.
	1.3	C2A3. Mantenimiento, rehabilitación y/o reposición de mobiliario urbano.	Número de mobiliario urbano rehabilitado.	Reportes de trabajo operativo de la Coordinación de Imagen Urbana. Informes de resultados emitidos por la Coordinación de Imagen Urbana.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas.



	1.4	C2A4. Intervención con mantenimiento y/o rehabilitados a parques y jardines.	Porcentaje de metros cuadrados limpiados.	Reportes de la Dirección de Servicios Municipales	Existen elementos deteriorados que requieren intervención. Existen áreas verdes y camellones con deterioros visibles. Las unidades mecánicas para limpieza reciben mantenimiento frecuente, y se encuentran en óptimas condiciones para su funcionamiento. Condiciones climatológicas y ambientales adecuadas para la realización de las acciones pertinentes.
	1.5	C2A5. Reforestación de 50,000 árboles y plantas.	Número de árboles y plantas reforestados.	Reportes de trabajo operativo de la Coordinación de Parques y Jardines. Informes de resultados emitidos por la Coordinación de Parques y Jardines.	Condiciones climatológicas y ambientales adecuadas para la realización de las acciones pertinentes. Se cuenta con árboles y plantas para reforestar.
	1.6	C2A6. Limpieza de graffiti en las paredes del Centro Histórico.	Metros cuadrados de áreas afectadas limpiadas.	Informe operativo mensual del área de Cuadrilla de Respuesta Inmediata de la Unidad de Gestión del Centro Histórico.	Condiciones climatológicas y ambientales adecuadas para la realización de las acciones pertinentes. Las personas dueñas de las paredes y cortinas afectadas hacen la solicitud para retirar el graffiti.
	1.7	C2A7. Realización de 150 acciones de mantenimiento y conservación del Centro Histórico.	Número de acciones implementadas.	Informe mensual del área de Patrimonio y Conservación de la Unidad de Gestión del Centro Histórico.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas.



12. Anexos

12.1 Criterios CREMAA

Programa presupuestario: Servicios municipales					Ejercicio fiscal: 2025							
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: EJE 3. MOVILIDAD INTELIGENTE / EJE 4. AGENDA URBANA ECOLÓGICA					Direcciones responsables: Dirección de Servicios Municipales / Unidad de Gestión del Centro Histórico							
Información del indicador				Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
No°	Nivel	Resumen narrativo / objetivo	Nombre	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal		Sí	No
				¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?	¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?	¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?	¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?	¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?	¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?		Sí	No
1	Fin	Contribuir a la construcción de un San Luis Potosí sostenible mediante el mantenimiento y activación de espacios públicos.	Ranking de la ciudad en el Subíndice de Medio Ambiente	2	2	3	3	3	2	15	Sí	
2	Propósito	La población del municipio de San Luis Potosí goza de acceso a servicios públicos de calidad que favorece el desarrollo de la vida comunitaria.	Porcentaje de colonias intervenidas.	1	2	3	3	3	2	14	Sí	
3	Componentes	C1. Servicios públicos municipales de calidad proporcionados.	Porcentaje de solución de reportes ciudadanos de competencia municipal.	3	1	2	3	3	1	13	Sí	



4	Componentes	C2. Espacios públicos municipales para el sano esparcimiento intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.	Porcentaje de espacios públicos intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.	2	3	3	3	3	1	15	Sí	
5	Componentes	C1A1. Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y puntos de luz.	Porcentaje de atención a las fallas reportadas en funcionamiento o de alumbrado público.	3	3	3	3	3	1	16	Sí	
6	Actividad (Componente 1)	C1A2. Instalación de 2,000 puntos de luz.	Total de puntos de luz instalados.	3	3	3	3	3	1	16	Sí	
7	Actividad (Componente 1)	C1A3. Implementación de 10 acciones preventivas y correctivas para el buen funcionamiento administrativo y operativo del rastro.	Número de acciones implementadas.	2	2	3	2	3	1	13	Sí	
8	Actividad (Componente 1)	C1A4. Mantenimiento ordinario y prestación de servicios funerarios en los cementerios municipales.	Porcentaje de servicios atendidos de exhumaciones e inhumaciones	1	2	3	3	3	1	13	Sí	
9	Actividad (Componente 1)	C1A5. Rehabilitación de 250 metros cuadrados las calles del Centro Histórico.	Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados de calles.	3	3	3	3	3	1	16	Sí	
10	Actividad (Componente 2)	C2A1. Conservación de la imagen urbana mediante la aplicación de 120,000 metros lineales de pintura en guarniciones y pasos peatonales.	Metros lineales de pintura aplicada.	3	3	3	3	3	1	16	Sí	



11	Actividad (Componente 2)	C2A2. Conservación de la imagen mediante la aplicación de pintura de 100,000 metros cuadrados en fachadas.	Metros cuadrados de pintura aplicada.	3	2	3	3	3	1	15	Sí	
12	Actividad (Componente 2)	C2A3. Mantenimiento, rehabilitación y/o reposición de mobiliario urbano.	Número de mobiliario urbano rehabilitado.	3	2	3	3	3	1	15	Sí	
13	Actividad (Componente 2)	C2A4. Intervención con mantenimiento y/o rehabilitados a parques y jardines.	Porcentaje de metros cuadrados limpiados.	3	2	3	3	3	1	15	Sí	
14	Actividad (Componente 2)	C2A5. Reforestación de 50,000 árboles y plantas.	Número de árboles y plantas reforestados.	3	2	3	3	3	1	15	Sí	
15	Actividad (Componente 3)	C2A6. Limpieza de graffiti en las paredes del Centro Histórico.	Metros cuadrados de áreas afectadas limpiadas.	3	2	3	3	3	1	15	Sí	
16	Actividad (Componente 3)	C2A7. Realización de 150 acciones de mantenimiento y conservación del Centro Histórico.	Número de acciones implementadas.	2	2	3	2	3	1	13	Sí	

12.2 Fichas de indicadores

1								
Nivel de la MIR:	Fin							
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la construcción de un San Luis Potosí sostenible mediante el mantenimiento y activación de espacios públicos.							
Unidad responsable:	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.							
Nombre del indicador:	Ranking de la ciudad en el Subíndice de Medio Ambiente					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide la capacidad de las ciudades para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Ranking							
Método de cálculo:	El cálculo del indicador es definido por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	Definidas por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.				Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	7	Ranking	2024	noviembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	7	Expresión en número absoluto de la meta*:			7			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

2									
Nivel de la MIR:	Propósito								
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de San Luis Potosí goza de acceso a servicios públicos de calidad que favorece el desarrollo de la vida comunitaria.								
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales.								
Nombre del indicador:	Porcentaje de colonias intervenidas.					Tipo de indicador:	Estratégico		
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el porcentaje del total de colonias y comunidades rurales intervenidas con servicios públicos en el municipio.					Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Porcentaje								
Método de cálculo:	C= (A/B)x100								
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:			
	A: Colonias y comunidades rurales intervenidas.					Dirección de Servicios Municipales			
	B: Total de colonias y comunidades rurales del municipio.					Dirección de Servicios Municipales			
	C: Porcentaje de colonias intervenidas					Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado				
Justificación de las características:	X	X	X	X	X	X			
	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.								
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral		
	85%	Porcentaje	2024	Septiembre	Sentido del indicador:		Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2025								
Meta	85%	Expresión en número absoluto de la meta*:			827				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo	
Observaciones y/o comentarios									



3								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1. Servicios públicos municipales de calidad proporcionados.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de solución de reportes ciudadanos de competencia municipal.					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el porcentaje de reportes ciudadanos solucionados, dentro de la competencia municipal.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C= (A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Reportes ciudadanos con avance superior al 70%.				Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.			
	B: Reportes ciudadanos solicitados.				Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.			
	C: Porcentaje de solución de reportes ciudadanos de competencia municipal.				Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	85%	Porcentaje	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	85%	Expresión en número absoluto de la meta*:			N/A			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

4								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2. Espacios públicos municipales para el sano esparcimiento intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de espacios públicos intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el porcentaje del total de espacios públicos intervenidos con mantenimiento o rehabilitación en el municipio.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C= (A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Espacios públicos intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.				Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.			
	B: Total de espacios públicos del municipio.				Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.			
	C: Porcentaje de espacios públicos intervenidos con mantenimiento y/o rehabilitados.				Dirección de Servicios Municipales y Unidad de Gestión del Centro Histórico.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	80%	Porcentaje	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	85%	Expresión en número absoluto de la meta*:			493			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



5								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A1. Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y puntos de luz.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Porcentaje de atención a las fallas reportadas en funcionamiento de alumbrado público.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el porcentaje de luminarias reparadas, instaladas o en mantenimiento preventivo y correctivo en el municipio.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Reporte de falla atendido.					Dirección de Servicios Municipales		
	B: Reportes de fallas recibidos.					Dirección de Servicios Municipales		
	C: Porcentaje de atención a las fallas reportadas en funcionamiento de alumbrado público.					Dirección de Servicios Municipales		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	96%	Porcentaje	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	96%	Expresión en número absoluto de la meta*:			N/A			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

6								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A2. Instalación de 2,000 puntos de luz.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Total de puntos de luz instalados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el número total de puntos de luz instalados en el municipio a través del programa de alumbrado táctico.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Punto de luz							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Punto de luz instalado.				Dirección de Servicios Municipales			
	B: Total de puntos de luz instalados				Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	1500	Punto de luz	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	2000	Expresión en número absoluto de la meta*:			2000			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



7								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A3. Implementación de 10 acciones preventivas y correctivas para el buen funcionamiento administrativo y operativo del rastro.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Número de acciones implementadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el número de acciones implementadas para el buen funcionamiento administrativo y operativo del rastro.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Acción							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Acción implementada.					Dirección de Servicios Municipales		
	B: Total de acciones implementadas					Dirección de Servicios Municipales		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	10	Acción	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	10	Expresión en número absoluto de la meta*:			10			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

8								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A4. Mantenimiento ordinario y prestación de servicios funerarios en los cementerios municipales.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios atendidos de exhumaciones e inhumaciones					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el número total de exhumaciones e inhumaciones realizadas conforme a lo solicitado como parte de las actividades ordinarias en los cementerios municipales.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: exhumación e inhumación realizada.				Dirección de Servicios Municipales			
	B: Servicios solicitados de exhumaciones e inhumaciones				Dirección de Servicios Municipales			
	C: Porcentaje de servicios atendidos de exhumaciones e inhumaciones				Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100%	Porcentaje	2023	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			n/a			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



9								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A5. Rehabilitación de 250 metros cuadrados las calles del Centro Histórico.							
Unidad responsable:	Unidad de Gestión del Centro Histórico							
Nombre del indicador:	Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados de calles.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el porcentaje de metros cuadrados rehabilitados de calles y banquetas					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C= (A/B)x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Total de metros cuadrados rehabilitados de calles.					Unidad de Gestión del Centro Histórico		
	B: Metros cuadrados de calles programados a rehabilitar.					Unidad de Gestión del Centro Histórico		
	C: Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados de calles.					Unidad de Gestión del Centro Histórico		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100%	Porcentaje	2023	enero	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:		600				
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

10								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A1. Conservación de la imagen urbana mediante la aplicación de 120,000 metros lineales de pintura en guarniciones y pasos peatonales.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Metros lineales de pintura aplicada.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el total de metros lineales aplicados de pintura para la conservación de la imagen en guarniciones y pasos peatonales.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Metro							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Metro lineal de pintura aplicada.				Dirección de Servicios Municipales			
	B: Total de metros lineales de pintura aplicados.				Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	97,650	Metro	2023	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	120000	Expresión en número absoluto de la meta*:			120000			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



11								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A2. Conservación de la imagen mediante la aplicación de pintura de 100,000 metros cuadrados en fachadas.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Metros cuadrados de pintura aplicada.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el total de metros cuadrados de pintura aplicada para la conservación de la imagen en fachadas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Metro cuadrado							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Metro cuadrado de pintura aplicada.				Dirección de Servicios Municipales			
	B: Total de metros cuadrados de pintura aplicados.				Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	44674	Metro cuadrado	2023	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100000	Expresión en número absoluto de la meta*:			100000			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

12								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A3. Mantenimiento, rehabilitación y/o reposición de mobiliario urbano.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Número de mobiliario urbano rehabilitado.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el número de mobiliario urbano rehabilitado, en mantenimiento y/o reposición.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Mobiliario urbano							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Mobiliario urbano rehabilitado.				Dirección de Servicios Municipales			
	B: Total de Mobiliario urbano rehabilitado.				Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	5912	Mobiliario urbano	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	7200	Expresión en número absoluto de la meta*:			7200			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



13								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A4. Intervención con mantenimiento y/o rehabilitados a parques y jardines.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Porcentaje de metros cuadrados limpiados.					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el porcentaje de metros cuadrados de parques y jardines intervenidos con mantenimiento o rehabilitación en el municipio.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B) x100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Metros cuadrados limpiados.				Dirección de Servicios Municipales			
	B: Total de metros cuadrados limpiados.				Dirección de Servicios Municipales			
	C: Porcentaje de metros cuadrados limpiados.				Dirección de Servicios Municipales			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0%	Porcentaje	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100%	Expresión en número absoluto de la meta*:			1,000,000			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

14								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A5. Reforestación de 50,000 árboles y plantas.							
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Municipales							
Nombre del indicador:	Número de árboles y plantas reforestados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?:	Mide el número de árboles plantados y/o donados en el municipio.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Árboles y plantas reforestados.							
Método de cálculo:	$B=\sum A$							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Árbol plantado y/o donado					Dirección de Servicios Municipales		
	B: Total de árboles y plantas reforestados.					Dirección de Servicios Municipales		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	140000	Árbol plantado y/o donado	2024	Diciembre	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	50000	Expresión en número absoluto de la meta*:			50000			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



15								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 2)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A6. Limpieza de graffiti en las paredes del Centro Histórico.							
Unidad responsable:	Unidad de Gestión del Centro Histórico							
Nombre del indicador:	Metros cuadrados de áreas afectadas limpiadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide el número de metros cuadrados limpiados de graffiti					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Metro cuadrado							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Metros cuadrados de áreas afectadas limpiadas.					Unidad de Gestión del Centro Histórico		
	B: Total de metros cuadrados limpiados.					Unidad de Gestión del Centro Histórico		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	5470	metros cuadrados	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	5000	Expresión en número absoluto de la meta*:			5000			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

16								
Nivel de la MIR:	Actividad (Componente 1)							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A7. Realización de 150 acciones de mantenimiento y conservación del Centro Histórico.							
Unidad responsable:	Unidad de Gestión del Centro Histórico							
Nombre del indicador:	Número de acciones implementadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Mide las acciones realizadas para el mantenimiento y conservación del Centro Histórico					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Acción							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Acción implementada.				Unidad de Gestión del Centro Histórico			
	B: Total de acciones implementadas				Unidad de Gestión del Centro Histórico			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	150	-	-	-	Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	150	Expresión en número absoluto de la meta*:			150			
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								